



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 056

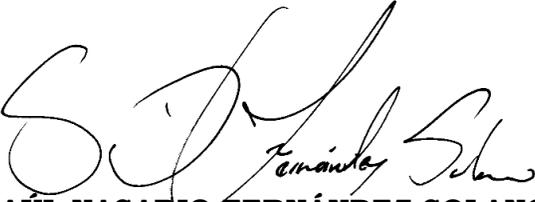
13 DE JUNIO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 2015.00088.00	ROCÍO LARA MIER	MARGARETH DE JESUS SARMIENTO Y OTROS	VER AQUÍ
SERVIDUMBRE 2019.00099.00	GASES DEL CARIBE S. A	EDGAR ANIBAL RUEDA ANGARITA Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL REINVIDICATORIO 2022.00049.00	MARTA LUCIA Y OTROS	MANUEL EUSEBIO BOLAÑO Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00182.00	AIR-E S.A E.S.P.	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S.	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00181.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ALBERTO MOLINARES	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2020.00067.00	CLAUDIA PATRICIA PERTUZ Y OTROS	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S. Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.


SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.